

Tedesco, J. C. (c. 1999). Portugal. Consejos locales y proyectos por establecimiento. Portal Juan Carlos Tedesco, Universidad Pedagógica Nacional, Buenos Aires, Argentina.

1. **Incentivos para la formación de consejos a nivel local.** La creación de consejos no es obligatoria, pero tampoco puramente optativa. Hay incentivos que estimulan la creación de consejos.
2. **Proyecto por establecimiento.** El proyecto debe ser aprobado por el consejo de la escuela, donde los docentes tienen el 50% de la representación. El proyecto debe ser aprobado por el 51%, lo cual obliga a los docentes a tener el acuerdo de algún otro sector.

36-JCT Descentralización

Material inédito

Título del archivo Word: "Portugal"

Fecha del archivo: 7 de enero de 1999